



este corporacion que es la D. Fran^{co} Guzman de
rente, D. Vicente Llorente Garcia, D. Andras Guzman
de Garcia & Fran^{co} Moreno Olavar & Pedro Sagan
D. Jose Ruiz Olave y D. Pedro Mendez Legos d^{ho}.

en el ministerio de Hacienda
Muyssas Sacristi y D. Juan Valverde y Vivero, de
su presidencia al Señor D. Jose Garcia Garcia
acordara oportunitad que se eligiera del
cargo de Secretario de este corporacion a D. Miguel
Gomez Diaz, por tener, de los secretario y cobrador
de todo rey, d^{ho} cargo interinamente en
esta cargo de secretario a D. Juan Valverde Dardan
y Mas, poniendo este medida el Señor presidente
en conciencia del Exmo Señor Gobernador de
esta Provincia: habiendo q^{ue} suceder en
el sucesion de este villa a D. Crisostomo Serra, sin per
juicio de que el Señor presidente tome los
informes que crea q^{ue} convenientes; Pues
estando finalizadas est^o acta que firmaran
los señores que lo entiendan y asistido
de todo lo q^{ue} el Secretario anterior nos
brado pase este Señor D. Pedro Sagan

